



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

CMLI-P08- CONCURSOS Y  
CONVOCATORIAS

Página 1 de 6  
Nº Revisión: 1  
15/02/2023



## CONCURSOS Y CONVOCATORIAS



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

CMLI-P08- CONCURSOS Y  
CONVOCATORIAS

Página 2 de 6  
Nº Revisión: 1  
15/02/2023



APROBADO POR:	Nº DE REVISIÓN	FECHA	RESUMEN DE CAMBIOS/COMENTARIOS
Comisión de Calidad de Centro	1	15-02-2024	Implantación inicial.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

CMLI-P08- CONCURSOS Y  
CONVOCATORIAS

Página 3 de 6  
Nº Revisión: 1  
15/02/2023



## ÍNDICE

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA/NORMATIVA
4. RESPONSABILIDADES
5. DEFINICIONES
6. DESARROLLO
7. REGISTROS



## CONCURSOS Y CONVOCATORIAS (CÓDIGO: CMLI-P12)

### 1. OBJETO

El Objeto de este procedimiento es describir el funcionamiento de Concursos y Convocatorias que realiza la Coordinación General de Emprendimiento (UGR emprendedora) y que son difundidos a través de la coordinación de Orientación Laboral del Centro de Magisterio de la Inmaculada.

### 2. ALCANCE

Se aplica a todos los concursos y convocatorias que se lleven a cabo desde UGR emprendedora y los trabajadores de la misma, a través del contacto y difusión de la coordinación de Orientación Laboral del Centro de Magisterio de la Inmaculada para todo su estudiantado del Grado de Educación Infantil y Primaria.

### 3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA/NORMATIVA

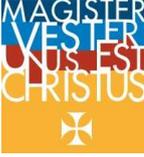
Se parte como referencia de la Norma UNE-EN-ISO 9001.  
Manual de Calidad de la UGR.  
Manual de Calidad del CMLI.

### 4. RESPONSABILIDADES

- Coordinación de Orientación Laboral del Centro de Magisterio de La Inmaculada
- Coordinación General de Emprendimiento
- Personal de la Coordinación General de Emprendimiento
- Plataforma de Formación UGR emprendedora (Basada en Moddle)
- Participantes del Concurso
- Personal de Servicios Jurídicos de la Universidad de Granada

### 5. DEFINICIONES

- Concurso de Emprendimiento Universitario: El concurso tiene como objetivo fomentar e impulsar la capacidad emprendedora basada en la innovación, el talento y la creatividad premiando a los proyectos emprendedores y empresas surgidas de la Universidad de Granada que sean sostenibles y contribuyan al desarrollo social y económico.
- Concurso de Ideas “Talento Emprendor UGR”: Están invitados a participar todos aquellos miembros de la comunidad universitaria que tengan una idea de producto o servicio innovadora y susceptible de ser germen de una iniciativa empresarial.
- Junior Empresas: Una Junior Empresa es una asociación sin ánimo de lucro gestionada enteramente por los jóvenes universitarios que la componen. Situada en el seno de una

 <p>UNIVERSIDAD DE GRANADA</p>	<p>CMLI-P08- CONCURSOS Y CONVOCATORIAS</p>	<p>Página 5 de 6 Nº Revisión: 1 15/02/2023</p>	
---	--	--	---

universidad o centro formativo, permite a los estudiantes obtener experiencia a través de proyectos profesionales y la autogestión.

- Iniciativas Empresariales: Proyectos empresariales o ideas de negocio innovadoras y viables que destaquen por sus criterios de sostenibilidad financiera e impacto económico y social.
- Spin-Off: Las spin-off son iniciativas empresariales promovidas por miembros de la comunidad universitaria, que se caracterizan por basar su actividad en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios a partir del conocimiento adquirido y los resultados obtenidos en la propia Universidad.

## 6. DESARROLLO

**Coordinación de Orientación Laboral del Centro de Magisterio de La Inmaculada:** difusión de todas los concursos y convocatorias ofertadas por la Coordinación General de Emprendimiento (UGR emprendedora) recogida en el procedimiento específico con código: PE37-01-CONV a través de la plataforma de Plataforma Moodle del Centro de Magisterio La Inmaculada, aviso por mensajería Moodle a todo el estudiantado del centro y por las redes sociales a través del responsable de Comunicación y Marketing.

### **Coordinación General de Emprendimiento (UGR emprendedora):**

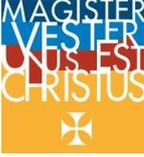
#### 6.1 Elaboración de la convocatoria.

##### 6.1.1 Concurso de Emprendimiento Universitario:

- Actividad 1: Se elabora la Convocatoria, en este documento aparecen las Bases Generales que regulan el concurso y las Bases específicas de las tres modalidades de las que consta el mismo: Junior Empresas, Iniciativas Empresariales y Spin-Off. En estas bases podemos encontrar los requisitos de los participantes, fechas, criterios de selección, requisitos legales.
- Actividad 2: Revisión por los servicios jurídicos de la UGR si procede.
- Actividad 3: Asuntos Económicos, retención de crédito si procede, se hace acorde a los procedimientos de Asuntos Económicos PG-05-ECON de la Universidad de Granada.

##### 6.1.2 Concurso de Ideas Talento Emprendedor UGR:

- Actividad 4: Elaboración de las Bases del Concurso, donde se detallan los objetivos, los requisitos de los participantes, fases y plazos, solicitud, comités de selección y criterios y todos los requisitos legales.
- Actividad 5: Revisión por los servicios jurídicos de la UGR si procede.
- Actividad 6: Asuntos Económicos, retención de crédito si procede, se hace acorde a los procedimientos de Asuntos Económicos PG-05-ECON de la Universidad de Granada.

 <p>UNIVERSIDAD DE GRANADA</p>	<p>CMLI-P08- CONCURSOS Y CONVOCATORIAS</p>	<p>Página 6 de 6 Nº Revisión: 1 15/02/2023</p>	
---	--	--	---

## 6.2 Desarrollo de los concursos:

- Actividad 7: Se prepara la imagen/cartelería y buscamos una fecha para empezar la difusión (tenemos en cuenta que no estemos dándole difusión a otras actividades y a no empezar la difusión demasiado pronto): Se coloca en la Web, RRSS, Newsletter. Si proceden se hacen notas de prensa y se envían a medios de comunicación.
- Actividad 8: La recogida de documentación se hace a través de nuestra plataforma PFUe.

## 6.3 Tribunal o Comisión de Selección:

- Actividad 9: Se reúnen el tribunal o la comisión de selección tal y como aparecen en las bases y según los criterios de evaluación se bareman los proyectos.

## 6.4 Cierre:

- Actividad 10: Durante el desarrollo de la actividad y si procede, se generan noticias en la Web, Newsletter, RRSS y notas de prensa en medios de comunicación, para dar visibilidad a la actividad, a la UGR emprendedora.
- Actividad 11: La Gestión Económica: Pago a los premios se hace acorde a los procedimientos de Asuntos Económicos PG-05-ECON de la Universidad de Granada.
- Actividad 12: Los datos más importantes de los concursos y convocatorias aparecerán en la Memoria Académica de la Universidad de Granada.

## 7. REGISTROS

### **Coordinación de Orientación Laboral del Centro de Magisterio de La Inmaculada:**

- Plataforma Moodle del Centro de Magisterio La Inmaculada
- Redes sociales del Centro de Magisterio La Inmaculada

### **Coordinación General de Emprendimiento (UGR emprendedora):**

- Convocatoria (Google Drive)
- Asuntos Económicos UGR
- Bases (Google Drive)
- Imagen, Cartelería, noticias (Google Drive y Web)
- Concurso
- Acta (Google Drive)
- Comunicación
- Memoria Académica UGR